



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Compra Corporativa Banco Nación- Compra Insumos para Decanato de la Facultad de Lenguas

VISTO:

El pedido realizado por el Decanato de esta Facultad en el que solicita la compra de insumos básicos para el funcionamiento del Área.

Y CONSIDERANDO:

La decisión de la Dependencia de la Facultad de Lenguas de afrontar los gastos que fueran necesarios para tal fin con Recursos Propios;

La Ordenanza OHCS-2025-4-E-UNC-REC;

Las reglamentaciones vigentes;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar y autorizar lo actuado el día 14 de Octubre de 2025 con la tarjeta corporativa del Banco de la Nación Argentina por el total de \$17.695 (pesos diecisiete mil seiscientos noventa y cinco con 00/100), a favor de INC SA CUIT 30-68731043-4, según el siguiente detalle:

Fecha	Número de Factura	Monto
14/10/25	B 20947-00009750	\$17.695

ARTÍCULO 2º: Imputar la erogación en las siguientes partidas presupuestarias:

R.0001.016.000.000.12.22.00.00.02.00.2.5.8.0000.1.21.3.4 por \$65,00

R.0001.016.008.000.12.22.00.00.02.00.2.1.1.0000.1.21.3.4 por \$ 17.630,00

ARTÍCULO 3°.- Comunicar y dar forma.